



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 21/2024

Tala, el día 06 de noviembre de 2024, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Janet Romero, Alicia Camejo y Darío González.

Resumen de Informe

- 1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 20/2024 y Resoluciones correspondientes.
- 2)- Se da Lectura al acta N° 20 y se aprueba
- 3)- Se hace entrega a los Concejales Titulares de lo gastado por fondo permanente en el mes de Octubre/2024.

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- Lectura y aprobación del acta anterior .
- 2)- Renovación permanente Noviembre/2024
- 3)- Cooperativa Mantenimiento de espacios verdes
- 4)- Colaboración Escuela N° 21
- 5)- fijación de fecha Audiencia Pública 19/12/2024
- 6)- Licencia reglamentaria del Sr. Alcalde Leonardo Pérez
- 7)- Resolución ruidos molestos motos
- 8)- Resolución reiteración de gasto expediente 2024-81-1270-00202
- 9)- POA 2025
- 10)- Compra tractor Giro Cero John Deere
- 11)- Compra de tres desmalezadoras e insumos
- 12)- Solicitud de viabilidad Expediente 2024-81-1360-00543
- 13)- Solicitud de PT Producciones
- 14)- Compra 2 set de Cuchillas Tractor corta pasto John Deere
- 15)- Cierre proyecto de inversión literal B

RESUELVEN

- 1)- (votación 4/4 afirmativa) aprobación del acta anterior.
- 2)- (votación 4/4 afirmativa) Este concejo resuelve autorizar el gasto del servicio de la empres "Adriana García " rut 151062000013, por un importe de \$ 250 por hora IVA incluido por un total de 192 horas para los meses de noviembre y diciembre de 2024.
- 3)- (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo resuelva autorizar el gasto por compra de un electrodoméstico para la Escuela N° 21 de loas Piedritas, por un monto de \$ 6000.
- 4)- (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo decide realizar la "Audiencia Pública " el día 17 de Diciembre a las 20 Hs. En el Local del Municipio de Tala.

5)- (votación 3/4 afirmativa) Este Concejo autoriza la licencia reglamentaria del Sr.

Alcalde Leonardo Pérez , planificada del 2 de enero hasta el 30 de enero 2025, inclusive.

6)- (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo toma conocimiento de la observación realizada por Delegados del Tribunal de Cuentas en Expediente 2024-81-1270-00202 y reitera el mismo que que son necesarios para el funcionamiento del Municipio.

7)- (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo resuelve distribuir el dinero correspondiente POA 2025, Municipio de Tala por un importe de \$ 19.306.026,00 según detalle:

PROYECTO- LITERAL B MANTENIMIENTO -1)- Mantenimiento del Municipio: \$ 4.087.648,00

PROYECTO- LITERAL B INVERSIÓN 1) Mejoramiento de Pluviales: \$ 9.537.846,00.

PROYECTO- LITERAL C INVERSIÓN- Mejora de Espacios Públicos y Patrimoniales:

\$ 2.091.071,00

PROYECTO- LITERAL D INVERSIÓN- Desarrollo Económico Local \$ 1.707.972,00

Literal A : \$ 1.881.489,00

8)- (votación 4/4 afirmativa) este concejo está en conocimiento y muy preocupados por la situación, por lo cual solicita a la Dirección General de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Canelones que tome las medidas pertinentes ante tan grave situación que venimos padeciendo en nuestra Localidad, dado que esta en juego la seguridad y bienestar de nuestros habitantes.

9) - (votación 4/4 afirmativa) este concejo autoriza la compra de un Tractor de cortar pasto (giro zero JOHN DEERE Z315E) al proveedor " Interagrovia S.A " RUT 210065430018 por un monto de \$ 380.236,00

10) -(votación 4/4 afirmativa) Este concejo autoriza el gasto al proveedor veterinaria San Jacinto " DUTER S.A " RUT 214987920017 por un importe \$ 166.000,00.

11) - (votación 4/4 afirmativa) Por lo anteriormente expuesto este concejo toma conocimiento de actuación N° 7 del expediente N.º 2024-81-1360-00543, (y visto que puede ser un factor distorcionante de los usos residenciales el recorrido de acceso de los clientes de la actividad, considerando los horarios nocturnos en la cual va a funcionar). Por tal motivo y dado que ya hay constituido otro centro bailable en la zona se entiende que se recabe la opinión de los vecinos del lugar donde se va a ubicar el PUB y DISCOTECA, solicitando a la Secretaría de este Municipio disponga tal consulta


12) (votación 4/4 afirmativa) Por lo anteriormente expuesto: este concejo toma conocimiento de dicha propuesta considerando la importancia que tiene la misma para nuestra Localidad, manifestando que a esta altura del año no se cuenta con los recursos necesarios para acceder a dicha propuesta.

13)- (votación 4/4 afirmativa) Por lo anteriormente expuesto: este concejo autoriza la compra de 2 juegos de cuchillas para tractor corta pasto Jhon Deere S180 al proveedor " Interagrovia S.A " RUT 210065430018 por un monto de hasta US\$ 160 .

LEONARDO PÉREZ
 ALCALDE
 MUNICIPIO DE TALA
 DAMO GONZÁLEZ
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA
 ALEJANDRO CAMERO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA

14)- (votación 4/4 afirmativa) este concejo toma conocimiento de la rendición y cierre presentado por Secretaria y Contabilidad de este Municipio en el proyecto "Mejoramiento de Pluviales, caminería Urbana y Rural y gestión de residuos atendiendo el ABC del Municipio de Tala , Literal B Inversión, por un monto de \$ 6.435.619,00. , se solicita a esta Secretaría realice la Certificación correspondiente anexando la presente.

Siendo la hora 15:00 se levanta la sesión, la próxima sesión ordinaria se realizara el próximo 18 de Noviembre de 2024 . LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 6 de noviembre del 2024, LA QUE OCUPAN EN EL FOLIO (46, 47 y 48)


LEONARDO PEREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA


DARIO GONZALEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


Juan Pérez Vega


CONCEJALES

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA